

**2014-08
03-06-14**

Declaración de la
Asociación de Abogados de Buenos Aires

Por la Jerarquización Administrativa y la Defensa de los Consumidores

La Asociación de Abogados de Buenos Aires quiere expresar su preocupación por la situación en la que se encuentran los consumidores que viven en la Ciudad de Buenos Aires.

Por un lado la desjerarquización institucional que ha merecido la repartición estatal encargada del deber constitucional de defender a consumidores y usuarios y velar por sus derechos, la Subsecretaría de Defensa del Consumidor de la Nación, al ser eliminada del organigrama estatal por el Decreto Presidencial N° 2136/2013 firmado el 12 de diciembre del año pasado y la ineficacia de la actuación de la autoridad de aplicación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ocasionan que los consumidores se vean impedidos de acceder a esa vía rápida de solución de sus conflictos.

Estos que mencionamos son solamente los más actuales y emblemáticos desmedros que se puede apreciar en la actitud y voluntad de la autoridad pública respecto de los derechos de usuarios y consumidores.

Por eso, exhortamos a que desde los poderes públicos nacionales y locales se supere la mera invocación discursiva de la problemática del consumidor y se jerarquicen las agencias estatales en sus facultades, incumbencias, y funcionariado, para que las políticas públicas adecuadas se sumen al esfuerzo de las organizaciones de consumidores y los sectores sociales y académicos que mantienen vivo el camino de la defensa de estos derechos.

Buenos Aires, 3 de junio de 2014

Marcela A. Hernández
Secretaria General

María del Carmen Besteiro
Presidenta